



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 16 de octubre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00155-2025-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA

Señores:

DIRECTORES REGIONALES DE EDUCACIÓN

GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN

Presente. -

Asunto: Sobre registro de dominio de lengua originaria para proceso de encargatura de cargos de mayor responsabilidad.

Referencia: a) Resolución Viceministerial N° 098-2025-MINEDU
b) Oficio Múltiple N° 00105-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y, a la vez, señalar que mediante el documento de la referencia a), se aprobó la norma técnica denominada "Disposiciones para el proceso de encargatura de profesores en las áreas de desempeño laboral, en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento".

Asimismo, con documento b) de la referencia, la Dirección General de Desarrollo Docente, pone a conocimiento a las DRE/UGEL las precisiones para la implementación del proceso de encargatura 2026, así como la propuesta de cronograma de actividades correspondiente.

Por tal motivo, la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe, en el marco de lo establecido en el numeral 8.6 de las Disposiciones Complementarias de la norma técnica denominada "Disposiciones para la evaluación de dominio de la lengua indígena u originaria de docentes y su incorporación en el Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Indígenas u Originarias", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 331-2025-MINEDU, con la finalidad de garantizar el normal desarrollo del proceso de encargatura en cargos de mayor responsabilidad, ha visto por conveniente comunicar, que en tanto no se apruebe el nuevo registro nacional de docentes bilingües (RND-Bilingües), para efectos de encargatura en plazas que requieren dominio de lengua originaria, deberá recurrirse al registro de docentes bilingües disponible en el siguiente link: www.sieb.com

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente

José Moreno Ocampo

Director General de Educación Básica Alternativa,
Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

EXPEDIENTE: DEIB2025-INT-0967035

CLAVE: 7943AC

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

